



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

DISEÑO DE LA AMBIENTACIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Autores:

Br. Edgar Buitrago

Br. Valeria Hernández

Urb. Yuma II, calle No 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
CARRERA: ODONTOLOGÍA



**DISEÑO DE AMBIENTACIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar por el título de
Odontólogo.

Autores:

Edgar Buitrago
Valeria Hernández

Tutor(a): Od. Janeth Rodríguez

San Diego, Septiembre de 2023




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Mediante la presente hago constar que he leído el Proyecto, elaborado por los ciudadanos **Edgar Alejandro Buitrago Launhardt** y **Valeria Hernández Morales**, titulares de la cédula de identidad N° **V.28.061.397** y **V.28.609.682**, respectivamente, para optar al grado académico de Odontólogo, cuyo título es **DISEÑO DE LA AMBIENTACIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, adscrito a la línea de investigación: **Servicio de Salud**, y declaro que acepto la tutoría del mencionado Proyecto y de Trabajo de Grado durante su etapa de desarrollo hasta su presentación y evaluación por el jurado evaluador que se designe; según las condiciones del Reglamento de Estudios de la Universidad José Antonio Páez.
En San Diego, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil 2023


(Firma autógrafa del tutor)
Nombres y Apellidos
Janeth Rodríguez
CL: V-8.844.992

Dra. Janeth M. Rodríguez
Odontólogo

BOV. 12.283 RIF: V-63644811




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN
PÚBLICA DEL TRABAJO DE GRADO**

Quien suscribe **Janeth Rodríguez**, portador de la cédula de identidad N° V-8.844.992, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por el(la)(los) ciudadanos(as) **EDGAR ALEJANDRO BUITRAGO LAUNHARDT** y **VALERIA HERNANDEZ MORALES**, portadores de la cédula de identidad N° V-28.061.397 y V-28.609.682, titulado **DISEÑO DE LA AMBIENTACION CLINICA ODONTOLOGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, presentado como requisito parcial para optar al título de Odontólogo, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintitrés


(Firma autógrafa del tutor)
Nombres y Apellidos
Janeth Rodríguez
CI: V-8.844.992

Dra. Janeth M. Rodríguez
Odontólogo
C.O.V. 12.283 RIF: V-03044682



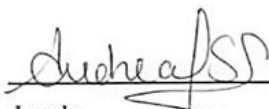
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

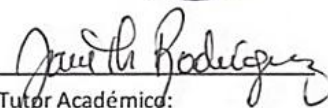
El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE LA AMBIENTACIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**, realizado por los ciudadanos **Edgar Alejandro Buitrago Launhardt** y **Valeria Hernández Morales**, titulares de la cédula de identidad V-28.061.397 y V-28.609.682, respectivamente. Cursantes de la carrera ODONTOLOGÍA, hace constar que después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su **aprobación**.

En San Diego, a los 13 días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés


Jurado
Nombre: Andrea Scovino
C.I.: 24 553 114




Jurado
Nombre: Diane Ramos
C.I.: 12473636


Tutor Académico:
Nombre: Janeth Rodríguez
C.I.: 8.844.992

DEDICATORIA:

Este proyecto de investigación está dedicado inicialmente a Dios, por permitirme culminar este camino, a mi madre y familia por apoyarme en cada paso, y ser el soporte inicial y central en el cumplimiento de este objetivo.

Edgar Buitrago

A mis padres, mi hermana y abuela por siempre creer en mí, y brindarme el amor incondicional, siendo mis bases y motor para obtener este título tan anhelado.

Valeria Hernández

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco, en primer lugar, a Dios por su constante cuidado y por llevarme de la mano en cada logro; Por ser el pilar fundamental en mis momentos de dificultad y por mostrarme la luz en los momentos oscuros.

Mi madre, Eva, es mi ejemplo a seguir. No sé dónde estaría sin su amor y su apoyo. Una mujer guerrera, inteligente, humilde y solidaria. Le agradezco por nunca dejarme solo, por ayudarme a cumplir este sueño, por formarme como persona, creer en mí y enseñarme que con pasión y dedicación todo se puede lograr.

Mi padre, Eliecer, merece mi agradecimiento por su apoyo constante a lo largo de mi carrera, a pesar de las dificultades. Es un ser humano trabajador, humilde, perseverante y guerrero.

A mi familia, Tita, Diana, Michelle y Thiago, les agradezco por ser mi fuente de inspiración más grande y el motor que siempre me ayuda a seguir creciendo como profesional y ser humano. Gracias por celebrar mis logros como si fueran propios y por apoyarme en cada paso.

A mi incondicional, Samir, por estar presente en cada momento de mi carrera, por levantarme cuando ya no podía más y alentarme a seguir adelante. Aprecio compartir esta vida con alguien tan extraordinario que me ha enseñado el respeto, la humildad, la generosidad y el amor. Sé que todavía nos quedan muchos logros por cumplir juntos y una larga vida por delante.

A mis amigos, Estefanny, Valery, Isaías, Paola, Verónica, Orlan, Angélica, Grecia y Valentina, les agradezco por enseñarme que la familia no es solo de sangre y que en la vida te puedes encontrar con personas maravillosas que te dejan grandes enseñanzas. Todos ustedes han contribuido a hacer esta experiencia única y valiosa. Gracias por mostrarme cómo son las amistades verdaderas. Siempre tendrán un lugar especial en mi corazón, no podría haberlo hecho sin ustedes.

A mi compañera de tesis y amiga, Valeria, le agradezco por ser mi compañera en algunas clínicas, por haber construido tantos recuerdos juntos y por compartir momentos de felicidad. No podría haber elegido a una mejor compañera de tesis. Estoy seguro de que serás una mujer exitosa. Te quiero mucho.

A nuestra tutora, Janeth, le agradezco por todos los conocimientos que nos

impartió y por llevarnos de la mano en este último semestre. Agradezco que aceptara ser nuestra guía y estuviera siempre dispuesta a brindarnos su ayuda. Su orientación y asesoría fueron fundamentales para lograr esta meta.

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco a Dios y a la Divina Pastora por haberme acompañado y guiado durante el trayecto más importante y bonito de mi vida, por ser mi fortaleza en momentos de dificultades y tristeza, así como también en los momentos de felicidad y orgullo se los agradezco.

A mis padres Elizabeth y Manuel, por formarme como persona e inculcarme valores, por siempre creer en mí, ser mi apoyo más incondicional, por ayudarme a hacer posible este gran sueño y por darme todo el amor y ser mi fortaleza todos los días.

A mi Hermana Victoria, mi hermana mayor, mi compañera que siempre me ha ayudado, por creer en mí y ser mi ejemplo a seguir, enseñándome que con constancia y dedicación se puede conseguir todo aquello que anhelamos.

A mi Doña Nelly, mi abuelita que me ha acompañado estos últimos meses de la carrera, me ha consentido y llenado de mucho amor y fe, por creer en mí y ser una gran compañera.

A mis tías y familia, que aunque estén lejos, han estado pendientes de mí y sé que les llena de felicidad y orgullo por estar logrando mis metas.

A mi súper amigo y compañero de tesis Edgar, gracias por ser un rayito de luz en mi vida, por siempre sacarme una sonrisa, por ayudarme en los días difíciles de clínica, por creer en mí y no dejarme sola, por todos los consejos y los chismes, gracias por brindarme tu amistad.

A mis amigos y compañeros de la universidad, por hacer este camino aún más bonito y divertido, por las risas, los llantos, los consejos y todos esos recuerdos hermosos que construimos a lo largo de este camino, gracias por hacer más linda esta carrera.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
Páginas Preliminares	i
Resumen Informativo	xi
Informative Summary	xii
Introducción	1
Capítulo I El Problema	3
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Formulación del Problema	6
1.3 Objetivos de la Investigación	6
1.3.1 Objetivo General	6
1.3.2 Objetivo Específicos	6
1.4 Justificación del Problema	7
Capítulo II Marco Teórico	9
2.1 Antecedentes de la Investigación	9
2.2 Bases Teóricas	12
2.3 Bases Legales	14
2.4 Definición De Términos	17
2.5 Variable e Hipótesis	19
Capítulo III Marco Metodológico	20
3.1 Tipo, Nivel y Profundidad de la Investigación	20
3.4 Técnica de Instrumento de Recolección de Datos	21
3.5 Diagnóstico	22
Capítulo IV Análisis e Interpretación de los Resultados	25
4.1 Análisis e Interpretación de los Resultados	25
Capítulo V Formulación de la Propuesta	26
Recomendaciones	32
Referencias bibliográficas	33
Anexos	39



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



**DISEÑO DE AMBIENTACIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

Autor(a): Edgar Buitrago
Valeria Hernández

Tutor(a): Janeth Rodríguez

Línea de investigación: Servicio de Salud

Fecha: Octubre 2023

RESUMEN INFORMATIVO

La presente investigación se centró en la propuesta de diseño de una ambientación adecuada para el área clínica odontológica destinada a pacientes con discapacidad en la Universidad José Antonio Páez. **Objetivo general:** Su objetivo fue proponer el diseño de ambientación para el área clínica odontológica dirigida a pacientes con discapacidad en la Universidad José Antonio Páez. **Justificación:** Esta iniciativa se justificó por la creciente necesidad de mejorar la atención de las personas con discapacidad, quienes a menudo enfrentan barreras para acceder a servicios dentales de calidad. **Metodología:** Se abordó bajo el enfoque de un Proyecto Factible, con un nivel descriptivo, no experimental. **Diagnóstico:** El diagnóstico se basó en la identificación de un problema de acceso a la atención odontológica de calidad para pacientes con discapacidad realizando una encuesta a especialistas del área. La encuesta reveló que la totalidad de los docentes especialistas consideran que la incorporación de una clínica especializada mejoraría el desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad. Además, se determinó que las clínicas existentes no están adecuadamente equipadas para atender a estos pacientes y que se experimenta incomodidad en su atención. **Conclusión:** se concluyó que la incorporación de un área clínica especializada podría ofrecer una atención odontológica de mayor calidad para pacientes con discapacidad. Por lo tanto, se presentó un diseño para la ambientación clínica para pacientes con discapacidad.

Descriptor: Discapacidad, área clínica, ambientación, diseño.



**BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTY OF HEALTH SCIENCES
SCHOOL OF DENTISTRY**



**CLINICAL DENTAL ENVIRONMENT DESIGN AT JOSÉ ANTONIO PÁEZ
UNIVERSITY FOR PEOPLE WITH DISABILITIES**

Author: Edgar Buitrago
Valeria Hernández
Tutor: Janeth Rodríguez
Research line: Health Service
Date: October 2023

INFORMATIVE SUMMARY

The present research focused on the design proposal of an appropriate setting for the dental clinical area for patients with disabilities at the José Antonio Páez University. **General objective:** Its objective was to propose the design of the environment for the dental clinical area aimed at patients with disabilities at the José Antonio Páez University. **Rationale:** This initiative was justified by the growing need to improve care for people with disabilities, who often face barriers to accessing quality dental services. **Methodology:** It was approached under the approach of a Feasible Project, with a descriptive, non-experimental level. **Diagnosis:** The diagnosis was based on the identification of a problem of access to quality dental care for patients with disabilities by conducting a survey of specialists in the area. The survey revealed that all specialist teachers consider that the incorporation of a specialized clinic would improve student performance in the care of patients with disabilities. In addition, it was determined that existing clinics are not adequately equipped to care for these patients and that discomfort is experienced in their care. **Conclusion:** it was concluded that the incorporation of a specialized clinical area could offer higher quality dental care for patients with disabilities. Therefore, a design for the clinical setting for patients with disabilities was presented.

Descriptors: Disability, clinical area, ambiance, design

INTRODUCCIÓN

La atención odontológica es un componente fundamental de la atención médica general y un factor determinante para la salud bucal y, por lo tanto, para el bienestar general de las personas. No obstante, en la búsqueda de atención odontológica, las personas con discapacidad a menudo se encuentran con múltiples barreras que pueden obstaculizar su acceso a servicios de calidad. Las discapacidades pueden abarcar una amplia variedad de condiciones, incluyendo discapacidades motrices, sensoriales, cognitivas y otras. Cada tipo de discapacidad conlleva necesidades específicas que deben ser abordadas para garantizar una atención inclusiva y efectiva.

El diseño de la ambientación de un área clínica odontológica puede desempeñar un papel significativo en la eliminación de barreras y la promoción de una atención equitativa. La ambientación clínica no se limita simplemente a la estética; abarca aspectos que van desde la accesibilidad física hasta la comunicación efectiva, la seguridad, la comodidad y la privacidad. La ambientación clínica que se adapta a las necesidades de los pacientes con discapacidad no solo mejora la experiencia del paciente, sino que también puede tener un impacto positivo en la calidad de la atención prestada.

El presente trabajo tiene como objetivo principal proponer el diseño de ambientación para el área clínica odontológica dirigida a pacientes con discapacidad en la Universidad José Antonio Páez. Esta investigación se estructura en cinco capítulos, los cuales están diseñados para abordar de manera integral el problema. Cada capítulo

cumple un propósito específico en el desarrollo de la investigación. A continuación, se presenta una breve descripción de la composición de cada capítulo:

En este primer capítulo, se presenta el planteamiento del problema, se aborda el contexto y la justificación de la investigación. Se analizan las limitaciones y obstáculos actuales que enfrentan las personas con discapacidad al buscar atención odontológica. Además, se establecen los objetivos de la investigación y se formula la incógnita que guía el proceso de estudio.

En el segundo capítulo, se ha profundizado en el marco teórico que sustenta esta investigación. Además, se han incluido claras definiciones de las bases conceptuales, teóricas y legales, así como la explicación detallada de términos claves que han servido como guía para los lectores a lo largo del desarrollo de la investigación. En el tercer capítulo, se ha abordado la justificación de la metodología empleada, donde se ha definido el tipo de investigación llevado a cabo y se han detallado las técnicas e instrumentos utilizados para recopilar los datos necesarios.

En el cuarto capítulo, se han presentado los resultados obtenidos durante la fase de diagnóstico de la propuesta, resaltando la viabilidad y la imperante necesidad de planificar un diseño de la ambientación del área clínica odontológica para discapacitados. Por último, el quinto capítulo se ha enfocado en la presentación de la propuesta que se ha desarrollado a lo largo de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Se define discapacidad como “un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive”. Cuando hablamos de personas con discapacidad es importante tener en cuenta que muchas veces nos encontramos con pacientes médicamente comprometidos, con discapacidades severas, con graves dificultades cognitivas o motoras que limitan el tratamiento a realizar (1).

Cabe destacar que, el informe mundial de discapacidad en 2013, estimó que más de 1000 millones de personas conviven con alguna discapacidad, lo cual representa el 15% de la población. Se estima que 190 millones de personas tienen dificultad para vivir normalmente y la tendencia va en aumento conforme se avanza en edad y aumentan las enfermedades crónicas (2).

También, en América Latina la situación se refleja de forma similar al resto del mundo, se estima que 85 millones de personas tienen discapacidad y tienden a incrementarse las enfermedades no transmisibles y por causas externas, además del envejecimiento de la población que se viene dando por el aumento en la esperanza de vida en la región gracias a los avances científicos y tecnológico (2)

No obstante, el Programa de Atención en Salud para las Personas con Discapacidad (PASDIS), ente del Ministerio de la Salud de Venezuela, señaló que en el año 2006 existían tres millones quinientas (3.000.500) personas con discapacidad, es decir, que un 15% de la población venezolana sufría alguna discapacidad. Sin embargo, las cifras de la OPS (Organización Panamericana de la Salud) señalan que de 1997 al 2000 había unas 2.370.000 personas con discapacidades, equivalente al 10 % de la población total venezolana, lo cual nos hace pensar que de sostenerse estos porcentajes de 10 a 15% de la población con esta condición, en la actualidad podría existir en el país un aproximado de 2,8 a 3,2 millones de personas con discapacidades (3).

Además, hay que tener en cuenta que tres cuartas partes de la misma no recibe atención odontológica en Venezuela por diversas causas, como la falta de capacitación de los profesionales para atención a estos pacientes, la falta de información de los padres sobre la importancia de la salud bucal y su relación con las enfermedades sistémicas o la carencia de centros especializados para ofrecer tratamiento odontológico a cualquier paciente especial (3).

En contexto, los pacientes con discapacidades luchan por acceder a los servicios dentales y tienen dificultades para tolerar el tratamiento dental en el consultorio debido a limitaciones relacionadas con la cooperación y / o problemas físicos. Por lo tanto, a menudo requieren anestesia general o sedación para facilitar un tratamiento seguro. Aunque, para algunos pacientes con discapacidad, cualquier proceso de

tratamiento que requiera que se queden quietos y mantengan la boca abierta sin movimientos bruscos es un desafío (4).

En Venezuela, no se observa una adecuada cantidad de áreas clínicas para estos pacientes, por lo que denota en una disminución de la salud bucal en ellos, ya que se limitan a asistir a las áreas clínicas tradicionales y/o muchas veces, los odontólogos que ejercen en estas clínicas, rechazan su atención odontológica. Siendo la Universidad Central de Venezuela (UCV), la única en la actualidad que cuenta con la presencia de esta área clínica exclusiva para pacientes con discapacidad, donde atienden y /o canalizan la población con cualquier tipo de Discapacidad motora, intelectual, sensorial incluyendo a la población médicamente comprometida (enfermedades discapacitantes graves) “condición especial” del funcionamiento y de la salud que requiera atención odontológica especializada, entendiendo que la atención de éstos debe ser integral y requiere el compromiso de todas las especialidades (5).

Por tal motivo, es que resulta indispensable un área clínica destinada a brindar atención a los pacientes con discapacidad que son atendidos en la Universidad José Antonio Páez. Esta misma debe adaptarse a todas sus necesidades y estar equipada y compuesta de todo lo necesario para una atención tranquila, relajante y cómoda para estos pacientes, sin embargo, esto muy poco existe, resultando atendidos estos pacientes en las mismas áreas clínicas que las otras personas, por lo que resulta incómodo por muchos factores como: El espacio, el estrés que se genera en la

consulta odontológica, la falta de equipos de distracción para ellos entre otros, la inadecuada adaptación conductual por la presencia de ruidos u otras personas etc.

1.1.2 Formulación del Problema

Con base a lo anterior expuesto, se plantea el diseño de la ambientación del área clínica odontológica en la Universidad José Antonio Páez para personas con discapacidad, por lo que la situación planteada conduce a la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los criterios que se deben considerar para la ambientación de un área clínica condicionada para la atención odontológica de pacientes con discapacidades?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Proponer el diseño de ambientación para el área clínica odontológica dirigida a pacientes con discapacidad en la Universidad José Antonio Páez

1.2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la necesidad de la existencia de un área clínica para pacientes con discapacidades.
- Determinar la factibilidad de la implementación del área física donde se ubicará la clínica odontológica para pacientes con discapacidades en la Universidad José Antonio Páez.
- Diseñar el área clínica odontológica en la Universidad José Antonio Páez para personas con discapacidad de acuerdo con los estándares y

requerimientos nacionales o internacionales para el establecimiento de la misma.

1.3 Justificación de la Investigación

La creación de una clínica exclusiva para atender a pacientes con discapacidades en la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, representa una innovación significativa desde el punto de vista odontológico y aporta una serie de beneficios fundamentales tanto para los pacientes como para la comunidad en general. Para efectos de redacción de este tópico, conviene tomar en consideración los siguientes aspectos: conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico, utilidad metodológica, carácter novedoso e inserción en una de las líneas de investigación de la Universidad José Antonio Páez.

La conveniencia de esta iniciativa radica en la creciente necesidad de mejorar la atención odontológica de las personas con discapacidades. A menudo, estos pacientes enfrentan barreras significativas para acceder a servicios dentales de calidad debido a las limitaciones físicas o cognitivas que presentan. Una clínica especializada en este campo garantizaría un ambiente adecuado y equipos adaptados para ofrecer un tratamiento odontológico seguro y efectivo. La novedad de esta clínica radica en su enfoque exclusivo en pacientes con discapacidades, lo que la convierte en una de las primeras en su tipo en la región. Esto atraerá a pacientes que buscan atención especializada y, al mismo tiempo, fortalecerá la posición de la Universidad José Antonio Páez como parte del campo de la odontología inclusiva.

Desde el punto de vista académico, reviste especial relevancia el desarrollo del presente estudio, ya que permitirá inicialmente conocer los requerimientos buco dentales en pacientes con discapacidad, de igual modo, contribuye en la formación académica de profesionales de la odontología, convirtiéndose en un importante aporte para la investigación científica aplicable a la práctica clínica, la transmisión de conocimientos y experiencia profesional previa en la línea de investigación Odontología Clínica y Correctiva.

Desde el punto de vista social el desarrollo del presente estudio contribuirá a la atención efectiva y humana al paciente con discapacidad psíquica, sensorial, física y/o con compromiso médico en concordancia con la clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF) en igualdad de condiciones con el resto de la población, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de estas personas. Fortalecerá también su extensión hacia la comunidad y trabajo comunitario, creando con estos canales de comunicación efectivos en cuanto a prevención y salud bucal.

1.4 Alcance y Limitaciones

Se pretende lograr el diseño de ambientación de un área que esté totalmente acondicionada y contenga todos los materiales, instrumentales, equipos y otros complementos necesarios para prestar atenciones odontológicas eficaces a pacientes discapacitados. Además, como limitantes del estudio se encuentra el sólo llevar a cabo el diseño, más no la realización del área clínica, así como también, solamente enfocar el estudio a pacientes discapacitados y no a otros tipos de pacientes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación serán presentados en orden cronológico:

Primeramente, el estudio de Salah y cols. (2022), egresados de la Universidad de Ajman, en Emiratos Árabes Unidos, titulado: “Actitud de los dentistas hacia el tratamiento dental de pacientes discapacitados”, que tiene por objetivo principal investigar el conocimiento y la experiencia de los dentistas de la Universidad de Ajman con respecto al tratamiento de personas con discapacidades y los factores que influyen en su capacidad para tratar a estos pacientes en la práctica privada, enfocándose en un estudio de campo y aplicando una encuesta transversal, donde determinaron que la gran mayoría de los participantes expresaron limitaciones con su entrenamiento, influyendo también el tiempo que lleva tratar a los pacientes, la incapacidad para comunicarse con dichos pacientes, la falta de colaboración del paciente, el miedo a causar daño al paciente y al personal auxiliar y la disminución del cumplimiento del paciente (6).

Además, se presenta el estudio de Ghorbani y cols. (2022), egresados de la Universidad de Ciencias Médicas Shahid Beheshti, en Irán, titulado: “Prestación de

atención odontológica a personas con trastornos del desarrollo neurológico (PND) en Irán; Un estudio cualitativo de las barreras”, con un objetivo principal basado en explorar las barreras a la provisión de atención dental para PND desde el punto de vista de las partes interesadas en la provisión en Irán. Constó en un estudio de campo, cualitativo, donde llevaron a cabo entrevistas obteniéndose como conclusión que existían barreras principales con respecto al acceso de atención odontológica, como los aspectos financieros, relacionados con las competencias y la formulación de políticas (7).

Por otro lado, Devinsky y cols. (2020), realizaron una investigación titulada: “Salud dental en personas con discapacidad”, que tuvo como objetivo principal comprender las barreras sistémicas y estructurales directamente desde la población de pacientes y cuidadores, enfocándose en un estudio de tipo revisión bibliográfica, donde concluyen que las barreras que enfrentan estas personas incluyen accesibilidad, comorbilidades, comunicación, desafíos y barreras para la higiene bucal en el hogar. Resaltando que la fuerte coordinación y comunicación de la atención entre dentistas, cuidadores y otros proveedores es esencial para obtener resultados positivos. Cabe destacar que el sistema actual de atención médica dental no ha podido satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad. La comodidad y la dignidad del paciente son de suma importancia (8).

Cataño y col. en 2020, llevaron a cabo una investigación titulada “Factores determinantes para la atención clínica odontológica de pacientes con discapacidad”,

que tuvo como objetivo identificar los factores, inherentes a la práctica clínica, que determinan la atención odontológica de pacientes con discapacidad. Entre ellos, la infraestructura del consultorio odontológico. La cual resultó en que la infraestructura de la mayoría de los profesionales cumple parcialmente con la normatividad y concluyó en que las experiencias negativas previas en la práctica clínica con pacientes con discapacidad son determinantes; y sugirió que la implementación urgente de técnicas comunicativas, la adecuación de infraestructura y el desarrollo de habilidades para la atención integral e inclusiva (9).

En adición, la investigación de Groze y cols. (2018), egresados del Hospital Universitario Rouvray, en Francia, titulada: “Dificultades en el manejo de la salud bucal de las personas con discapacidad”, tuvo como objetivo principal resaltar las dificultades encontradas por los profesionales con respecto al cuidado de pacientes con discapacidad, así como la accesibilidad de sus prácticas, enfocándose en un estudio transversal, donde se concluye que los profesionales deploran la falta de formación específica sobre el manejo de estos pacientes con discapacidad, existiendo una aprensión del profesional para adaptar sus protocolos de atención a este paciente específico (9).

También, se presenta el estudio de Rodríguez y cols. (2018), egresados de la Universidad Complutense de Madrid, titulado: “Un estudio de las necesidades de tratamiento dental de pacientes especiales: parálisis cerebral y síndrome de Down”, que tiene por objetivo principal comparar las características dentales y las

necesidades de cuidado de la salud bucal de pacientes con parálisis cerebral (PC) y síndrome de Down (SD), con un enfoque observacional, descriptivo y transversal y como conclusión tuvo que el cincuenta por ciento de los pacientes con PC presentaron traumatismos dentales, en comparación con el 15% de los pacientes con SD, determinando que los pacientes con PC y SD requieren atención dental temprana para prevenir y limitar la gravedad de las patologías observadas (10).

No obstante, se debe tener en cuenta que los pacientes discapacitados son personas que necesitan atenciones odontológicas especiales y tranquilas. Por la dificultad en su abordaje, muchos de estos pacientes presentan una higiene bucal deficiente por no ser atendidos y por no tener las capacidades neurológicas, físicas, motoras entre otras para realizar sus técnicas de higiene bucal diarias. Por lo que las investigaciones anteriormente mencionadas se relacionan con este estudio, ya que existe un interés de prevenir y tratar enfermedades bucodentales en estos pacientes y proveer una mejor higiene bucal, tomando en cuenta, que la comodidad y accesibilidad del paciente es primordial y el condicionamiento de un área de atención odontológica para ellos es indispensable.

2.2 Bases Teóricas

Área Clínica:

Es un instituto o una unidad clínica, que permite el desarrollo de un modelo organizativo moderno basado en el diseño voluntario, responsable y efectivo de

gestión clínica. Es decir, un espacio físico en un entorno médico, hospitalario o de atención de salud donde se llevan a cabo actividades clínicas, diagnósticas, terapéuticas o de tratamiento relacionadas con la atención médica y la atención de pacientes. Esta área está diseñada y equipada para llevar a cabo procedimientos médicos, exámenes, consultas y otras actividades de atención médica. En contextos académicos, las áreas clínicas también pueden utilizarse para la formación y capacitación de profesionales de la salud (11).

Paciente con Discapacidad

En Odontología, el término pacientes especiales y/o con discapacidad incluyen al paciente niño o adulto médicamente comprometido, al que presenta alguna discapacidad, que lo alejan de la normalidad, ya sean de orden físico, mental, sensorial o de comportamiento y que, para su atención odontológica, exige maniobras, conceptos y una capacidad de atender las necesidades que estos generan, escapando de los programas y rutinas habituales que se llevan a cabo para el mantenimiento de la salud bucodental de la población general (12).

Enfermedades Bucales en Pacientes con Discapacidad

Las enfermedades más prevalentes son caries, enfermedades periodontales y maloclusiones que afectan significativamente a los pacientes con discapacidad. Puede presentarse además problemas en la masticación y deglución. Las enfermedades periodontales pueden deberse a la mala higiene y al consumo de sus medicamentos habituales, siendo los anticonvulsivos los principales medicamentos que afectan.

Además, al no existir un adecuado control de biopelícula microbiana, la inflamación asociada llega a generar mayor hiperplasia gingival, y las condiciones aumentadas pueden contribuir también a la pérdida dental. Las maloclusiones como consecuencia del poco desarrollo del macizo facial son un problema frecuente, por ejemplo, en el síndrome de Down. Otros ejemplos son las lesiones ocasionadas por violencia, lo que puede incrementar el riesgo de pérdida dental y de maloclusiones (13).

Alternativas de Atención de Pacientes con Discapacidades

El manejo exitoso del paciente discapacitado requiere consideraciones especiales las cuales incluyen la aplicación de técnicas psicológicas, restricción física y terapéutica farmacológica entre otras. Sin embargo, muchas de las técnicas para el abordaje conductual utilizadas con la mayoría de los niños, pueden no ser útiles con los pacientes con discapacidad. Es por eso que muchos especialistas, toman la decisión de someter al paciente a un procedimiento bajo sedación o anestesia general, un tratamiento que debe dejarse solamente para casos de emergencia, e intentar siempre, el acondicionamiento bajo técnicas psicológicas, lo cual ayuda a no enfrentar al niño a situaciones muy exigentes que muchas veces no puede afrontar por sus limitadas capacidades de comunicación y motricidad (14).

2.3 Bases Legales

Es importante que la investigación se encuentre enmarcada bajo ciertas leyes y

reglamentos, por lo que es de importancia mencionar en primer lugar, su sustento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), que establece en su Artículo 83: La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República (15).

También, se sustenta la investigación bajo la Ley del Ejercicio de Odontología, que establece en su Artículo 2.: Se entiende por ejercicio de la odontología la prestación de servicios encaminados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, deformaciones y accidentes traumáticos de la boca y de los órganos o regiones anatómicas que la limitan o comprenden. Tales intervenciones constituyen actos propios de los profesionales legalmente autorizados, quienes podrán delegar en sus auxiliares aquellas intervenciones claramente determinadas en esta Ley su Reglamento (16).

Por otra parte, debido a que se quiere llevar a cabo el diseño de una clínica para la atención odontológica de los pacientes discapacitados, dicha ley establece en su Artículo 8.- Consultorios o clínicas donde ejerzan, así como también los laboratorios de mecánica dental u otros establecimientos odontológicos, deberán cumplir los

requisitos mínimos establecidos en esta Ley y su reglamento (15).

Cabe destacar, que el Código de Deontología Odontológica también es importante en la ejecución de esta investigación, por lo que se quiere cumplir con los siguientes artículos:

Artículo 1º: El respeto a la vida y a la integridad de la persona humana, el fomento y la preservación de la salud, como componentes del desarrollo y bienestar social y su proyección efectiva a la comunidad, constituyen en todas las circunstancias el deber primordial del Odontólogo (17).

Artículo 4º: El Profesional de la Odontología debe atender por igual celo a todos sus pacientes cualesquiera sean sus condiciones de salud, independientemente de su nacionalidad, raza, posición social o económica, creencias religiosas o ideas políticas (17).

Artículo 18º: El Profesional de la Odontología al prestar sus servicios se obliga: a. Tener como objeto primordial la conservación de la salud del paciente. b. Asegurarle al mismo todos los cuidados profesionales. c. Actuar con la serenidad y la delicadeza a que obliga la dignidad profesional (17).

Por último, se mencionan las normas COVENIN 2733-2004 la cual establece las exigencias mínimas que las edificaciones de uso público necesitan cumplir para facilitar y permitir el ingreso de las personas con discapacidades motoras, como por ejemplo, personas en sillas de ruedas. Esta norma nace con la intención de que las

personas con limitaciones físicas puedan convivir en sociedad y, a la vez, participen en sus diferentes ámbitos sin discriminaciones (18).

La Norma COVENIN 2249:1993, Iluminancias en Tareas y Áreas de Trabajo señala que en el consultorio odontológico general, la iluminancia debe tener valores entre 200 y 500 LUX, y el tipo de iluminancia debe ser General, mientras que en el área de la cavidad oral la iluminancia debe estar comprendida entre los 5.000 y 10.000 LUX y el tipo de iluminancia debe ser General y Localizada (19).

2.4 Definición de Términos Básicos

Anestesia General: Consiste en el uso de drogas que inducen al paciente a una pérdida de la conciencia y de la capacidad de mantener las funciones ventilatorias de forma voluntaria (9)

Caries: La caries dental es una enfermedad dinámica, multifactorial, no transmisible, mediada por biopelículas, modulada por la dieta, que resulta en una pérdida neta de minerales de los tejidos duros de los dientes. Está determinada por factores biológicos, conductuales, psicosociales y ambientales. Como consecuencia de este proceso, se desarrolla una lesión de caries. (21).

Enfermedades Periodontales: Es una patología infecciosa crónica y multifactorial donde ocurre una progresiva destrucción de los tejidos de soporte de las estructuras dentales (13).

Maloclusiones: Es la incorrecta alineación de los dientes. El paciente presenta una

diferencia de tamaño entre mandíbulas o entre mandíbula y diente (22).

Modificación Conductual: Consiste en la aplicación de diversas técnicas psicológicas que buscan cambiar conductas negativas que tenga el paciente para finalmente adaptarlo a la consulta odontológica (9).

Restricción Física: Es un método manual, físico o mecánico aplicado al paciente para inmovilizarlo parcial o totalmente y permitir de esta manera la protección del paciente, del operador y su equipo (9).

Sedación: Es un método efectivo para controlar la ansiedad del paciente, facilitar la analgesia, producir amnesia retrógrada, controlar la salivación, manteniendo cierta estabilidad hemodinámica (9).

Síndrome de Down: Es un trastorno genético que se origina cuando la división celular anormal produce una copia adicional total o parcial del cromosoma 21 (23).

Traumatismos dentales: Se trata de una lesión en los dientes y los tejidos que los rodean como consecuencia de un impacto o golpe sobre los mismos (24).

2.5 Marco Metodológico

2.5.1 Objetivo general

Proponer el diseño de la ambientación de un área clínica para pacientes con discapacidad en la Universidad José Antonio Páez

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Área Clínica	Instituto o una unidad clínica, que permite el desarrollo de un modelo organizativo moderno basado en el diseño voluntario, responsable y efectivo de gestión clínica (17).	Comodidad Seguridad	Acceso Iluminación Reducción del estímulo Prevención de caídas Gestión de riesgos Privacidad	Cuestionario
Paciente con discapacidades	Paciente médicamente comprometido, que presenta alguna discapacidad, que lo alejan de la normalidad,	Tipo de discapacidad.	Discapacidad motriz Discapacidad visual Discapacidad auditiva	

	ya sean de orden físico, mental, sensorial o de comportamiento (11).		Discapacidad cognitiva	
--	--	--	------------------------	--

Fuente: Hernández y Buitrago (2023).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de la Investigación

La presente investigación se abordó bajo el enfoque de un Proyecto Factible, que es aquel que consiste en la elaboración de una propuesta viable para buscar una solución posible a un problema de tipo práctico y así satisfacer las necesidades de una institución o grupo social (26), por lo que se propuso el diseño de un área clínica para pacientes con discapacidad en la Universidad José Antonio Páez (UJAP).

3.2 Nivel de Profundidad de la Investigación

Este estudio tiene un nivel descriptivo, que consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento (26). Por ende, el estudio se enfocó en describir el diseño de una adecuada área clínica y qué requerimientos debe cumplir para la atención odontológica más óptima de los pacientes con discapacidades en la UJAP.

3.3 Diseño de la Investigación

Este estudio tiene un diseño no experimental, es decir, que se realiza sin manipular variables, ya que consta de una fase diagnóstica en la cual se abordó a los docentes del octavo (8vo) semestre con la finalidad de evaluar la información manejada acerca de cómo debe ser la ambientación del área. Esto, debido a que no se realizará el área Clínica como tal, sino que, se estudiaron las características y requerimientos que ésta debe cumplir para la adecuada atención odontológica de los pacientes con discapacidades.

También, fue un estudio de diseño transversal, caracterizado por recolectar datos en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (26). En otras palabras, se buscó caracterizar todas aquellas variables o datos necesarios relacionados con la composición de las áreas odontológicas para pacientes discapacitados en un solo momento, para determinar y obtener todo lo que se necesita para el diseño y elaboración de la misma.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Se obtuvo la información mediante una encuesta dirigida a los docentes especialistas de odontopediatría en la Clínica del Niño y Adolescente de la Universidad José Antonio Páez y en una observación libre o no estructurada. No obstante, la encuesta es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular; y la

observación no estructurada, consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos (26).

(26). El instrumento corresponde a un cuestionario de 4 preguntas cerradas, dicotómicas y 1 pregunta abierta (Ver Anexo B) ; y en relación a la observación no estructurada, se emplearon cámaras fotográficas.

3.5 Diagnóstico

El diagnóstico de la necesidad del proyecto de ambientación de un área clínica para pacientes con discapacidad es un proceso esencial para fundamentar y justificar la iniciativa. Se reconoció la creciente demanda de una atención odontológica inclusiva y especializada para pacientes con discapacidad.

3.6 Factibilidad

El proyecto se basa en la identificación de una demanda insatisfecha de servicios odontológicos para personas con discapacidad en nuestra área de influencia. El diagnóstico inicial reveló la necesidad real de mejorar la atención odontológica para este grupo de pacientes, quienes a menudo enfrentan obstáculos significativos para acceder a servicios de calidad debido a sus limitaciones físicas o cognitivas. La respuesta positiva de la comunidad y la creciente necesidad respaldan la factibilidad del proyecto. Asimismo se destaca que la institución cuenta con un grupo de

profesionales de la salud capacitados en la atención a pacientes con discapacidad. Por lo que esta disponibilidad de talento humano demuestra que el proyecto cuenta con el personal necesario para llevar a cabo sus actividades de manera efectiva.

Se destaca también que la infraestructura actual puede ser adaptada y modificada eficientemente para cumplir con los requisitos de accesibilidad y ambientación necesarios, ya que se han planificado las adecuaciones físicas requeridas para garantizar que el lugar de atención sea completamente accesible para pacientes con discapacidad.

Por lo que se puede decir que la factibilidad del proyecto se basa en una demanda y necesidad claras, el cumplimiento legal y regulatorio, la viabilidad financiera, la disponibilidad de talento humano, la adaptabilidad de la infraestructura, una sólida planificación con intención de un impacto positivo. Estos elementos combinados respaldan la viabilidad y la factibilidad del proyecto para mejorar significativamente la atención y la accesibilidad a servicios odontológicos para personas con discapacidad

3.7 Propuesta

Para proponer el diseño de un área clínica para pacientes con discapacidad en la Universidad José Antonio Páez, se realizó el procedimiento de un Proyecto Factible en tres fases:

Fase I. Diagnóstico de las Necesidades

Diagnosticar la necesidad de la existencia de un área clínica odontológica en los estudiantes del 8vo semestre de la Clínica del Niño y del Adolescente III, mediante la aplicación de una encuesta de tipo cuestionario con preguntas cerradas y dicotómicas

Fase II. Obtención de Información

Se realizó una revisión bibliográfica en revistas especializadas referentes a cómo debe de estar constituida y estructurada una clínica odontológica para pacientes discapacitados según los requerimientos de las patologías más frecuentes. También en conversaciones con los responsables institucionales, se llevó a cabo una observación de las áreas de la Universidad José Antonio Páez, para determinar el espacio más adecuado y óptimo para el establecimiento de una clínica odontológica para pacientes con discapacidad y tomar medidas

Fase III. Diseño

Al obtenerse toda la información necesaria y realizarse las respectivas observaciones, se procedió a diseñar un área clínica para pacientes con discapacidad en la UJAP, de acuerdo con los criterios establecidos por la Norma COVENIN 2733-2004, que establece los principios generales para el diseño, proyecto, construcción, remodelación y adecuación de edificaciones para evitar las barreras físicas y que dichos espacios sean completamente accesibles y transitables con autonomía, comodidad y seguridad por las personas con discapacidad. Al igual que se utilizaron también, las opiniones y recomendaciones de los docentes especializados en el área y

los conocimientos adquiridos durante el estudio y la práctica de la asignatura de Clínica del Niño y Adolescente.

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO Y FACTIBILIDAD

El diagnóstico de la necesidad de este proyecto, se basa en la identificación de un problema de acceso a la atención odontológica de calidad, respaldado por datos, consideraciones éticas y sociales y la falta de servicios especializados. Para esto, se llevó a cabo una encuesta de cuatro preguntas unas preguntas cerradas, con repuestas de tipo cerradas, siendo estas “Si y No”.

Luego de la aplicación del instrumento a la población docente entrevistada, se obtuvieron resultados que indican que la totalidad de docentes especialistas entrevistados consideran que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad. Se determinó que las Clínicas del Niño y del Adolescente no están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad. Y, por tanto, se afirma la incomodidad al ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente.

Como última instancia, y de igual modo, la totalidad de los docentes entrevistados coinciden en que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención odontológica a pacientes con discapacidad.

CAPÍTULO V

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

5.1 Presentación de la Factibilidad

La Escuela de Odontología de la UJAP, cuenta con un equipo de profesionales altamente capacitados en la atención a personas con discapacidades. Así como también posee una infraestructura en la cual se puede llevar a cabo la realización del área clínica. De este modo se respalda la factibilidad de este proyecto, ya que los elementos necesarios están en su lugar para asegurar el éxito del proyecto.

5.2 Presentación de la Propuesta

El diseño de la ambientación de un área clínica odontológica para pacientes con discapacidad es esencial para garantizar un entorno que sea accesible, seguro, cómodo y respetuoso de sus necesidades individuales. La seguridad en el entorno clínico es una prioridad. La identificación y mitigación de riesgos, así como la capacitación del personal en medidas de seguridad específicas para cada tipo de discapacidad, son esenciales. La inclusión es fundamental, por lo que todos los

pacientes, independientemente de su discapacidad, deben recibir una atención equitativa y personalizada.

El diseño de esta clínica odontológica se basa en el principio de inclusión, considerando las necesidades de pacientes con diversas discapacidades, como discapacidad visual, auditiva, motora, autismo, parálisis cerebral y otras. El objetivo principal es proporcionar un entorno seguro, accesible y cómodo que garantice la atención odontológica de calidad para todos los pacientes, independientemente de sus capacidades.

5.3 Diseño de la Propuesta

A continuación, se presenta un diseño de ambientación que aborda las necesidades de cada grupo de pacientes con discapacidad.

Para lograr esto, es esencial considerar varios aspectos del diseño, incluyendo la elección de colores para las paredes. La señalización táctil y Braille, espacios de espera inclusivos, consultorios dentales adaptados y tecnología específica son aspectos fundamentales en el diseño arquitectónico.

La elección de equipamiento y mobiliario se enfoca en garantizar que los equipos dentales sean adaptables y cómodos tanto para pacientes como para el personal. Se destaca la importancia de dispositivos de ayuda y áreas de almacenamiento accesibles.

Las regulaciones y normativas locales y nacionales se deben seguir para garantizar el

cumplimiento de estándares de accesibilidad. La evaluación del impacto incluye la medición de la experiencia del paciente, el impacto social del proyecto y la efectividad del diseño en términos de accesibilidad y eficiencia operativa.

Elección de Colores:

En cuanto a la elección de colores para las paredes, se debe equilibrar la estética con la comodidad y la accesibilidad para los pacientes. En general, se recomienda el uso de colores suaves y neutros, como el blanco, el beige, el gris claro o el azul pálido. Estos colores suelen transmitir una sensación de calma y limpieza, lo que puede ser reconfortante para los pacientes en un entorno médico. Es importante evitar el uso de colores vibrantes o estridentes, como el rojo brillante o el amarillo fluorescente, ya que estos colores pueden resultar abrumadores y causar ansiedad en algunos pacientes, especialmente aquellos con autismo u otras discapacidades sensoriales.

Para pacientes con discapacidad visual, es importante considerar el contraste en el diseño. Esto significa que las paredes y los muebles deben tener colores que contrasten para facilitar la orientación y la identificación de áreas y objetos. Por ejemplo, paredes de color claro con muebles de color oscuro pueden ser útiles para garantizar la accesibilidad (27).

Accesibilidad Universal:

Es de constatar asegurarse de que todas las instalaciones sean accesibles para sillas de ruedas y dispositivos de movilidad. Por lo que se deben implementar rampas y

pasillos amplios para facilitar el acceso y la movilidad de personas con discapacidad motora. Las puertas deben ser lo suficientemente anchas para permitir el paso de sillas de ruedas y otros dispositivos de movilidad. Los pasillos deben ser lo bastante amplios para permitir el movimiento de sillas de ruedas y para evitar obstrucciones.

Es crucial que los suelos sean antideslizantes para evitar caídas y proporcionar un soporte estable. Del mismo modo, es recomendable implementar señalamiento ubicado en el suelo el cual indique las rutas accesibles que guían a los pacientes y al personal por el entorno clínico. El uso de líneas de contraste es común en el señalamiento en el suelo. Estas líneas suelen ser de un color fuerte, como blanco o amarillo, sobre un fondo de contraste, como negro o gris. Las líneas de contraste son fáciles de detectar visual y táctilmente, al igual que las líneas podotáctiles, lo que ayuda a las personas con discapacidad visual, auditiva, y a aquellas que utilizan sillas de ruedas o dispositivos de movilidad (28, 29).

Implementación de Unidad Odontológica Portátil:

A fin de facilitar la atención y brindar una experiencia satisfactoria a pacientes con discapacidad motora, se propone la implementación de un área equipada con una o varias unidades odontológicas portátiles, para así atender al paciente mientras permanece en su silla de ruedas u otro dispositivo de movilidad. Este enfoque es esencial para garantizar la accesibilidad de los pacientes, ya que elimina la necesidad de transferencias incómodas o potencialmente riesgosas a una silla dental tradicional. La unidad portátil suele estar equipada con dispositivos ajustables y adaptables que

permiten al profesional dental trabajar de manera efectiva sin que el paciente tenga que abandonar su silla. De igual modo, no solo facilita el acceso a la atención odontológica, sino que también contribuye a la comodidad y la dignidad de los pacientes con discapacidad motora (30, 31).

Por lo tanto, ésta debe contar con una ubicación estratégica de fácil acceso para los pacientes. Debe estar cerca de la entrada y las áreas de espera para garantizar una fácil entrada y salida. El espacio deberá ser lo suficientemente amplio para acomodar la unidad portátil con rampas o superficies niveladas para permitir que los pacientes con discapacidad puedan acceder sin obstáculos, evitando escalones y umbrales elevados para permitir que una silla de ruedas o un dispositivo de movilidad se desplacen con facilidad (28).

Comunicación Universal:

Se requiere un enfoque de diseño y comunicación que garantice que la información, los servicios y los entornos sean accesibles y comprensibles para la mayor cantidad de personas posible, independientemente de sus capacidades. Para garantizar que la información sea accesible para personas con discapacidad visual o auditiva, se deben proporcionar formatos alternativos, como texto braille o pictogramas (29, 32).

La señalización táctil y Braille en puntos clave como la entrada y las áreas de espera, para pacientes con discapacidad visual mejora la accesibilidad y la calidad de la atención para los pacientes, al tiempo que demuestra un compromiso con la igualdad de oportunidades en el campo de la salud. Para ello, se debe de utilizar materiales

táctiles y contrastantes para garantizar una fácil identificación y orientación (29).

Por otro lado, el uso de pictogramas ayudará a comunicar información de manera visual y rápida. Estas imágenes son simples y fácilmente reconocibles, lo que las hace efectivas para transmitir mensajes, especialmente en situaciones donde el lenguaje escrito puede no ser comprensible para todos (29, 32).

Privacidad y Comodidad:

Se debe garantizar que el espacio ofrezca privacidad y comodidad, lo que es especialmente importante en un entorno médico. Es por eso que se sugiere una sala de espera dirigida únicamente a los pacientes con discapacidad, apartada del pasillo principal donde transita una gran cantidad de personas, así se reducirán estímulos innecesarios, los cuales, para algunas personas, especialmente aquellas con trastornos sensoriales, resultan abrumadores. La iluminación debe ser suave y regulable para crear un ambiente relajante. Los colores y la decoración, al igual que el área clínica en sí, deben ser reconfortantes, evitando elementos que puedan distraer o abrumar.

Un área de juegos o estimulación sensorial puede ser beneficiosa, especialmente para niños. En última instancia, se recomienda el uso de cortinas en el caso de estar hecha con paredes de vidrio, para garantizar la privacidad según sea necesario. Esto permite a los pacientes elegir el tipo de entorno que les resulte más cómodo y adaptado a sus necesidades (29).

RECOMENDACIONES

A manera de recomendación, se sugiere continuar en la adaptación de la ambientación clínica en cuanto a las necesidades de los pacientes. Es fundamental realizar evaluaciones periódicas de riesgos en el entorno clínico y tomar medidas preventivas para garantizar la seguridad de los pacientes, por lo que se debe implementar un programa de mantenimiento preventivo para garantizar que las instalaciones y el equipamiento estén en óptimas condiciones. Se invita a la Facultad de Odontología de la UJAP, a seguir mostrando un fuerte interés en el tema, en la atención de pacientes con discapacidades. Esto demostrará el compromiso de la UJAP en servir a la comunidad, incluyendo a aquellos que a menudo enfrentan barreras significativas para acceder a servicios de salud de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Lopresti W. Odontología y discapacidad: mitos para derribar. Rev. Uncuyo [en línea] 2016 [fecha de acceso 21 de abril de 2023]; 10(1):34-37. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10730/loprestirfo-1012016.pdf
2. Giraldo M, Martínez C, Cardona N y cols. Manejo de la salud bucal en discapacitados. Artículo de revisión. Rev. Ces. Odonto. [En línea] 2017 [fecha de acceso 21 de abril de 2023]; 30(2). Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-971X2017000200023
3. Morales M. Odontología y discapacidad en Venezuela. [Sitio en Internet] Disponible en: <https://la.dental-tribune.com/news/odontologia-y-discapacidad-en-venezuela/>. Consultado: 21 de abril de 2023.
4. Choi J, Doh R. Tratamiento dental bajo anestesia general para pacientes con discapacidades severas. Rev. Jou. Dent. Anes. Pain. Med. [en línea] 2021

[fecha de acceso 21 de abril de 2023]; 21(2):87-98. Doi:
<https://doi.org/10.17245/jdapm.2021.21.2.87>

5. Universidad Central de Venezuela. Centro de atención al paciente con discapacidad. [Sitio en Internet] Disponible en:
<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-odontologia/centros-de-investigacion/centros/centro-de-atencion-al-paciente-con-discapacidad.html>
6. Salah A. Actitud de los dentistas hacia el tratamiento dental de pacientes discapacitados. Rev. Adv Med Educ Pract. 2022 Dic 14; 13:1489-1496. Doi: 10.2147/AMEP.S384112.
7. Ghorbani Z. Prestación de atención odontológica a personas con trastornos del desarrollo neurológico (PND) en Irán; Un estudio cualitativo de las barreras. Rev. Dent. de Spec Care. 2022 Dic 29. DOI: 10.1111/SCD.12818.
8. Devinsky O. Salud dental en personas con discapacidad. Rev. Epy. Beh. 2020; Vol. 110. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.yebeh.2020.107174>
9. Cataño Valderrama A, Álvarez Arredondo N, Rendón Figueroa D, Larrea Mejía CI, Arce Osorio AP, Rivera Quiroz LH. Factores determinantes para la atención clínica odontológica de pacientes con discapacidad. Acta Odontol. Colomb. 1 de julio de 2020;10(2):52-67. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocol/article/view/83726>

10. Rodríguez N y cols. Un estudio de las necesidades de tratamiento dental de pacientes especiales: parálisis cerebral y síndrome de Down. Rev. Eur J Paediatr Dent. 2018 Sep;19(3):233-238. doi: 10.23804/ejpd.2018.19.03.12.
11. Groze J. Dificultades en el manejo de la salud bucal de las personas con discapacidad. Rev. Sal. Pub. 2018; 30:821-827. Disponible en: <https://www.cairn.info/revue-sante-publique-2018-6-page-821.htm?ref=doi&contenu=article>.
12. Falconi E. Hacia una plena inclusión en Odontología: estomatología para pacientes especiales, nuevos retos para todas las sonrisas. Rev. Odontol. Sanmar. 2021; 24(1):3-6. Doi: <http://dx.doi.org/10.15381/os.v24i1.19690>.
13. Luenga M y cols. Atención odontológica a personas con discapacidad intelectual: una cuestión de derecho. Rev. ADM. 2017; 74(5):269-274. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-973047>
14. Morales M. Atención odontológica a pacientes especiales: una realidad creciente. Rev. Act. Odon. Vzla. 2012; 50(1). Disponible en: <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2012/1/art-22/>
15. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Pub. en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860. Disponible en: <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/botones/constitucion-nacional-20191205135853.PDF>

16. El Congreso de la República de Venezuela. Ley de Ejercicio de la Odontología (1943). Disponible en: <https://www.elcov.org/ley1.html>
17. Código de Deontología Odontológica (1972). Disponible en: <https://www.elcov.org/ley2.html>
18. Norma COVENIN 2733-2004: Entorno Urbano y Edificaciones. Accesibilidad para las Personas (1ra Revisión). Consejo Superior de FONDONORMA; 2004.
19. Norma COVENIN 2249-93: Iluminancias en Tareas y Áreas de Trabajo. Comité Técnico de Normalización CT6 HIGIENE, SEGURIDAD Y PROTECCION; 1993.
20. Vila J. Áreas clínicas: planificación y creación de institutos y unidades en un hospital del Sistema Nacional de Salud. Revg. Ciru. Esp. 2007; 82(4):224-230. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-cirurgia-espanola-36-articulo-areas-clinicas-planificacion-creacion-institutos-13110682>
21. Machiulskiene V, et al. Terminology of dental caries and dental caries management: consensus report of a workshop organized by ORCA and Cariology Research Group of IADR. Caries research. 2020; 54 (1): 7-14.
22. Castilla J. Maloclusión dental [Sitio en Internet] Disponible en: <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/maloclusion-dental#>.
23. Síndrome de Dow. [Sitio en Internet] Disponible en:

<https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/down-syndrome/symptoms-causes/syc-20355977>.

24. Buffa V. Traumatismo dental: ¿qué es y qué tipos existen? [Sitio en Internet] Disponible en: <https://mejorconsalud.as.com/traumatismo-dental-tipos/>
25. Arias F. Proyecto de investigación. 7ma edición. Caracas, Venezuela: EPIS-TEME; 2016
26. Hernández S, Fernández C, Baptista P. Metodología de la Investigación. 6ta edición. México: McGraw-Hill; 2014.
27. Rahimi N, Dabagh AM. Estudio del efecto mental del color en la arquitectura interior de los espacios de hospital y su efecto sobre la tranquilidad del paciente. Rev Cient Amaz. 2018; 1(1). Recuperado de <https://revistadelamazonas.info/index.php/amazonas/article/view/2>
28. Velástegui-Toro M, Mera-Mosquera AL, Proaño-Shiguango EF, Shiguango-Shiguango ZL. Accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad: Artículo de revisión. Rev. Cien. Ecu. 2022;3(4):18-26. Disponible en: <http://cienciaecuador.com.ec/index.php/ojs/article/view/53>
29. Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Metodologías y recomendaciones para garantizar la accesibilidad del entorno y del puesto de trabajo. 2018. Disponible en: <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/8-Recomendaciones.pdf>

30. Agarwal B, Srivastava S, Shekhar A, Arora K. Patient acceptability of a wheel chair recliner developed to perform dental procedures at wheelchair itself: A cross-sectional study. *J Indian Prosthodont Soc.* 2023; (4):379-383. Disponible en: https://journals.lww.com/jips/fulltext/2023/23040/patient_acceptability_of_a_wheel_chair_recliner.9.aspx
31. Tamazawa Y, Watanabe M, Kikuchi M, Takatsu M, Tamazawa K, Yumoto N, Hyvarinen P. A new dental unit for both patients in wheelchairs and general patients. *Gerodontology.* 2004; 21(1):53-9. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1741-2358.2004.00011.x>
32. Giraldo M, Martínez C, Cardona N, Gutiérrez J, Giraldo K, Jiménez P. Manejo de la salud bucal en discapacitados. Artículo de revisión. *CES odontol.* 2017; 30(2): 23-36. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-971X2017000200023

ANEXO A



VALIDACION DE INSTRUMENTO SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta

TITULO DEL TRABAJO:

DISEÑO DE ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AUTORES: Hernández Valeria y Buitrago Edgar

CRITERIOS Ítem	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	dejar	modificar	quitar
A	X		X		X				
B	X		X		X				
C	X		X		X				
D	X		X		X				

OBSERVACIONES:

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: NO APLICABLE:

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES:

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
<i>Janeth Rodríguez</i>	<i>8844992</i>	<i>Janeth Rodríguez</i>
Profesión	Nivel Académico	Fecha
<i>Odontólogo.</i>	<i>Especialidad</i>	<i>25/09/23</i>



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA DE ODONTOLOGIA

VALIDACION DE INSTRUMENTO SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta

TITULO DEL TRABAJO:

DISEÑO DE ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AUTORES: Hernández Valeria y Buitrago Edgar

CRITERIOS Ítem	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	dejar	modificar	quitar
A	X		X		X		X		
B	X		X		X		X		
C	X		X		X		X		
D	X		X		X		X		

OBSERVACIONES:

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: X NO APLICABLE: _____

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
Livia Segovia	9445831	
Profesión	Nivel Académico	Fecha
Odontólogo	4º	25/09/2023



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

VALIDACION DE INSTRUMENTO SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta

TITULO DEL TRABAJO:

DISEÑO DE ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AUTORES: Hernández Valeria y Buitrago Edgar

CRITERIOS Ítems	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	dejar	modificar	quitar
A	X		X		X		X		
B	X		X		X		X		
C	X		X		X		X		
D	X		X		X		X		

OBSERVACIONES:

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: X NO APLICABLE: _____

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
<u>Diana Ramos</u>	<u>12473636</u>	<u>[Firma]</u>
Profesión	Nivel Académico	Fecha
<u>Odontólogo</u>	<u>Especialista</u>	<u>15-9-23</u>



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA DE ODONTOLOGIA

VALIDACION DE INSTRUMENTO SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta

TITULO DEL TRABAJO:

DISEÑO DE ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AUTORES: Hernández Valeria y Buitrago Edgar

CRITERIOS Ítems	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	dejar	modificar	quitar
A	X		X		X		X		
B	X		X		X		X		
C	X		X		X		X		
D	X		X		X		X		

OBSERVACIONES:

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: NO APLICABLE:

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES:

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
Luisara Ramos	7103041	
Profesión	Nivel Académico	Fecha
Odontólogo	Superior	25/9/23

ANEXO B



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



DISEÑO DEL ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ENCUESTA PARA DOCENTES

- a. ¿Cree usted que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad? SI NO
- b. ¿Consideras que las Clínicas del Niño y del Adolescente están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad? SI NO
- c. ¿Resulta incómodo ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente? SI NO
- d. ¿Cree usted que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención a pacientes con discapacidad? SI NO

Juanth Rodríguez
8844942.
Juanth Rodríguez.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



DISEÑO DEL ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ENCUESTA PARA DOCENTES

a. ¿Cree usted que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad?

SI NO

b. ¿Consideras que las Clínicas del Niño y del Adolescente están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad?

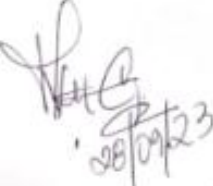
SI NO

c. ¿Resulta incómodo ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente?

SI NO

d. ¿Cree usted que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención a pacientes con discapacidad?

SI NO


23/09/23
Karina Abou
23.604.064



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



DISEÑO DEL ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ENCUESTA PARA DOCENTES

- a. ¿Cree usted que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad?
- b. ¿Consideras que las Clínicas del Niño y del Adolescente están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad?
- c. ¿Resulta incómodo ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente?
- d. ¿Cree usted que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención a pacientes con discapacidad?

SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

28/09/2023

Ginen Mazuj
13.898.523




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



DISEÑO DEL ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ENCUESTA PARA DOCENTES

- a. ¿Cree usted que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad? SI NO
- b. ¿Consideras que las Clínicas del Niño y del Adolescente están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad? SI NO
- c. ¿Resulta incómodo ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente? SI NO
- d. ¿Cree usted que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención a pacientes con discapacidad? SI NO


20612198
Alessandra Salerno



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



DISEÑO DEL ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ENCUESTA PARA DOCENTES

- a. ¿Cree usted que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad? SI NO
- b. ¿Consideras que las Clínicas del Niño y del Adolescente están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad? SI NO
- c. ¿Resulta incómodo ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente? SI NO
- d. ¿Cree usted que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención a pacientes con discapacidad? SI NO

Patricia Catauro
V-19792147
Patricia Catauro



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



DISEÑO DEL ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ENCUESTA PARA DOCENTES

- a. ¿Cree usted que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad? SI NO
- b. ¿Consideras que las Clínicas del Niño y del Adolescente están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad? SI NO
- c. ¿Resulta incómodo ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente? SI NO
- d. ¿Cree usted que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención a pacientes con discapacidad? SI NO

Luisana Ramos CI 710304/
Luisana



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



DISEÑO DEL ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ENCUESTA PARA DOCENTES

- a. ¿Cree usted que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad? SI NO
- b. ¿Consideras que las Clínicas del Niño y del Adolescente están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad? SI NO
- c. ¿Resulta incómodo ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente? SI NO
- d. ¿Cree usted que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención a pacientes con discapacidad? SI NO

Livia Gernice
CI: 9445831
L.G.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



DISEÑO DEL ÁREA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ENCUESTA PARA DOCENTES

- a. ¿Cree usted que la incorporación de una clínica especializada podría ayudar al desempeño estudiantil en la atención de pacientes con discapacidad? SI NO
- b. ¿Consideras que las Clínicas del Niño y del Adolescente están suficientemente equipadas para atender a pacientes con discapacidad? SI NO
- c. ¿Resulta incómodo ayudar a la atención de pacientes con limitaciones motrices, intelectuales y lingüísticas en las Clínicas del Niño y del Adolescente? SI NO
- d. ¿Cree usted que la incorporación de un área clínica especializada podría brindar una mejor atención a pacientes con discapacidad? SI NO

DR. DIANA RAMOS R.
12723636
12087
2024
Diana Ramos
Ramos